



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

**REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN**

OFICIO No.	351-A-PFV-01741	FECHA	21 de octubre de 2024
------------	-----------------	-------	-----------------------

MTR. JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

SOLICITUD

OFICIO DE SOLICITUD	2024-00771	FECHA DE SOLICITUD	15 de octubre de 2024
---------------------	------------	--------------------	-----------------------

DOCUMENTACIÓN REGISTRADA

TIPO DE DOCUMENTO	Obligación a Corto Plazo		
FECHA DE CONTRATACIÓN	25 de abril de 2024		
CLAVE DE INSCRIPCIÓN	Q18-1024115	DE FECHA	21 de octubre de 2024

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	Gobierno del Estado de Nayarit		
INSTITUCIÓN FINANCIERA	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte		
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	\$100,000,000.00 (cien millones de pesos 00/100 M.N.)		
DESTINO	Cubrir insuficiencias de liquidez de carácter temporal		
PLAZO	364 días	AMORTIZACIONES	12
TASA DE INTERÉS	TIIIE a 28 días más sobretasa de 0.80%	TASA EFECTIVA	1.12%

La presente fue inscrita en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 31, 49 y 50 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y, 3, 22 y 28 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 11 D, fracción III, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 2023.

ATENTAMENTE
COORDINADOR DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ANTONIO CABRERA SOLARES

Cadena original:
70c81c77667cd5b865160ee925bb2de4

Sello digital:
77986e08638ca7bfeafc81b65925d94e9cf755a36211dc793fc719f61d57650df55263ebf941674bdbc7b126da52c9c2a953398b869ec06c0fdd41dd9e8bb4e063276bcacaed65555e
dc4465b04b315ba5f159a272450eb6824ca6ddcf0a02b195832dabfe8737a712591b3987cae046a2bc05b2cf5ee7421ee752d70b933e7c9b62889edd0444930359a35cf976652597
9b4b6050b5da61fb4417660886e45e8c064b49984442962df1f2d65106dcc7f13dbc4bab7493ab72cd02c157f384a886118a48e9f3607856e9a636e4e4fc0adaad1cc115e
1d18caef5642c94c0e2298eb3c776efdce0e8acff1de87d8e032c9c0c91dfb9cf7213cab51cc1

Palacio Nacional, Edificio Polivalente, Piso 3, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México,
C.P. 06066 Tel.: 553688 1100 Ext. 81558 www.gob.mx/hacienda

